



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Comunicación Organizacional		
Materia	Análisis de la Comunicación en el espacio público		
Módulo			
Titulación	Periodismo		
Plan	420	Código	41346
Periodo de impartición	Primer Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6 créditos ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Raquel Martínez Sanz		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	raquel.martinez.sanz@uva.es		
Departamento	Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad		



1. Situación/ Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La comunicación es uno de los factores fundamentales en el funcionamiento de las organizaciones, independientemente de su condición, privada o pública, actividad o finalidad. El objetivo básico de la comunicación organizacional, además de transmitir información, es establecer un vínculo con los distintos públicos entre los que se encuentran los medios de comunicación. Irradiar confianza y credibilidad son dos de los rasgos esenciales de todo gabinete de prensa.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura forma parte de la materia "Análisis de la Comunicación en el espacio público".

1.3 Prerrequisitos

El alumno debe tener conocimientos básicos en redacción y en Teorías de la Comunicación; y en el funcionamiento de los medios de comunicación y el análisis de los mensajes informativos.





2. Competencias

2.1 Generales

G.1. Capacidad de análisis y síntesis

El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea– en el que se presentan.

G.2. Planificación y organización

La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país

El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente.

G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional.

La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G. 6. Gestión y búsqueda de la información

El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones

El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas – o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

2.2 Específicas

E3 - Conocer el sistema mediático nacional e internacional.

E4 - Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas.

E5 - Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación.

E6 - Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados.

E7 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua propia y en una lengua extranjera, en particular el inglés

E8 - Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica.



E9 - Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulación de los principios generales del Derecho y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

3. Objetivos

- Dotar al alumno del conocimiento de la comunicación propia que se genera en instituciones, tanto de carácter público como privado, de los métodos y herramientas de difusión interna y externa de los mensajes, y de los procesos de elaboración de material discursivo, especialmente para los medios de comunicación.
- Capacitar al alumno para gestionar un departamento de comunicación, tanto en el apartado de comunicación externa (redacción de notas informativas, contacto con los medios, archivo, confección de publicaciones para clientes o usuarios, comunicación en situaciones de crisis, diseño y control de la imagen de la institución), como en el apartado de comunicación interna (elaboración de boletines, notas, revista interna, etc.).
- Capacitar al alumno para enfrentarse al desempeño de las funciones propias de un director de comunicación de una institución, ya sea de índole pública o privada.
- Capacitarle para crear, dirigir y trabajar en un departamento de comunicación poniendo en práctica un modelo comunicativo global e integrador de los diferentes ámbitos de la comunicación organizacional (externa, interna, de crisis y corporativa) tanto en su dimensión offline como online.
- Capacitarle para identificar y gestionar valores intangibles relevantes para la comunicación como la imagen y la identidad corporativa, prestando especial atención a la reputación y a la responsabilidad social de las entidades.
- Dotar al alumno del conocimiento de las implicaciones, transformaciones y oportunidades que las tecnologías de la información suponen en la práctica de la comunicación organizacional. Capacitarle para aplicar criterios rigurosos y bien definidos sobre la comunicación organizacional en la Red para analizar, planificar y gestionar la presencia y actuación de las instituciones en los medios sociales virtuales.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1. La Comunicación Organizacional en 360º: herramientas, perfiles y estructuras en su práctica

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

a. Contextualización y justificación

La comunicación que surge de la organización tiene como fin último convertir a la entidad en fuente legitimada de información para sus públicos. Descubrir quiénes son esos públicos, qué características les definen o qué canales de comunicación son los más adecuados, constituye uno de los retos básicos de la práctica de la comunicación organizacional. La coherencia entre el ser, el decir y el hacer y la planificación estratégica de las actuaciones comportan el quehacer de todo departamento de comunicación. Función comunicativa que en ningún caso es exclusiva de grandes corporaciones sino que resulta beneficiosa para todo tipo de entidades, independientemente de su tamaño, condición o actividad.

b. Objetivos de aprendizaje

Se trata de aportar al alumno una visión integral del sentido y aplicaciones de la comunicación organizacional

c. Contenidos

- Tema 1. Origen y sentido de la Comunicación Organizacional
- Tema 2. La segmentación del público
- Tema 3. El plan de comunicación
- Tema 4. Valores intangibles. La importancia de comunicar
- Tema 5. Las organizaciones, epicentro de la conversación
- Tema 6. Gestión de crisis

d. Métodos docentes

Se seguirá preferentemente la metodología del Aprendizaje Servicio (ApS), método capaz de aunar el aprendizaje con el compromiso social.

Además, se impartirán clases magistrales, se propondrán estudios de caso, se fomentará el aprendizaje colaborativo con prácticas grupales y se expondrán/corregirán los resultados de los ejercicios propuestos dentro y fuera del aula. Si la situación sanitaria lo permite se recibirán visitas de profesionales y/o se realizarán visitas fuera de las instalaciones de la facultad.

e. Plan de trabajo

Exposición teórica de los aspectos conceptuales; propuesta de ejercicios para fomentar el aprendizaje por descubrimiento; corrección y puesta en común de resultados.



f. Evaluación

Lo indicado en el apartado 7. *Sistema y características de la evaluación*

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Andrade, H. (2005). *Comunicación organizacional interna*. España: Netbiblo

Bel Mallén, J. I. (Coord.) (2005). *Comunicar para crear valor. La dirección de comunicación en las organizaciones*. Eunsa: Pamplona. 2005

Capriotti, P. (1999). *Planificación estratégica de la imagen corporativa*. Barcelona: Ariel Comunicación.

Losada Vázquez, Á. y Esteve Ramírez, F. (Eds.) (2003). *El periodismo de fuente*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Mora, J. M. (Ed.). (2009). *Diez ensayos de comunicación institucional*. Pamplona: Universidad de Navarra.

g.2 Bibliografía complementaria

Capriotti P. (2009). *Branding Corporativo. Fundamentos para la gestión estratégica de la Identidad Corporativa*. Business School Universidad Mayor. <https://cutt.ly/OaeLOt9>

Costa, J. (2008). *El DirCom hoy: dirección y gestión de la comunicación en la nueva economía*. Barcelona: Costa PuntoCom.

García Orosa, B. (2009). *Gabinetes de comunicación on line. Claves para generar información corporativa en la red*. Sevilla: Comunicación social.

Martínez-Sanz, R. (2016). La evolución de la comunicación organizacional: del sensacionalismo del agente de prensa a la Nueva Teoría Estratégica. En: C. Almuiña, R. Martín y J.V. Pelaz (Dir.). *Sensacionalismo y Amarillismo en la Historia de la Comunicación*. Madrid: Fragua. Pág. 513-525.

h. Recursos necesarios

Imprescindible acceso al Campus Virtual y al correo institucional de la Universidad

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Tema 1 – 1cr. Tema 2 – 1cr. Tema 3 – 1cr. Tema 4 – 1cr. Tema 5 – 1cr. Tema 6 – 1cr.	Los temas se desarrollarán en orden, salvo el nº 4 que es transversal. A cada uno le corresponderán 10h lectivas. Semanas 1-15

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se seguirá preferentemente la metodología del Aprendizaje Servicio (ApS), método capaz de aunar la adquisición de conocimientos con el compromiso social.

Asimismo, y en función de las necesidades del alumnado, las circunstancias sanitarias y la asimilación del contenido se plantean:

- clases magistrales de carácter teórico
- dinámicas de grupo o role play
- estudio de caso
- dinámicas de aprendizaje colaborativo
- visitas fuera del centro

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Prácticas externas, clínicas o de campo	10		
Tutorías grupales (TG)	5		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

La asignatura se regirá preferentemente por un sistema de **evaluación continua**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
- Proyecto grupal	70%	
- Prueba de contenido teórico-práctico realizada en el aula	30%	



Solo para casos muy excepcionales y debidamente justificados en el que se acredite la imposibilidad de realizar un proyecto grupal, se admitirá –previa confirmación de la profesora- someterse a una **evaluación de prueba única**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
- Prueba de contenido teórico-práctico realizada en el aula	100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ Evaluación continua: La calificación del alumno procederá de la suma de las notas obtenidas en el proyecto grupal (70%) y en la prueba teórico-práctica (30%) –siempre y cuando la calificación de esta supere el 4/10-.<p>Es obligatorio tener un comportamiento respetuoso y activo en clase, se desarrolle este de forma presencial o virtual. El proyecto grupal estará compuesto de varias entregas valorándose de cada una de ellas si el resultado es satisfactorio y cumple con lo exigido y si ha sido entregada en plazo.</p><p>La nota del proyecto se conocerá en enero y no tendrá por qué coincidir con la del resto de compañeros de equipo. Se penalizará la ausencia del alumno durante las sesiones explicativas y de corrección de las entregas.</p><ul style="list-style-type: none">○ Evaluación de prueba única: La prueba consistirá en un examen teórico-práctico. Serán objeto de examen todos los contenidos abordados en clase, incluidas las lecturas recomendadas. La calificación dependerá de la capacidad del alumno para responder de forma coherente, exacta y con la suficiente profundidad a las preguntas planteadas.<p>El alumno, independientemente del sistema de evaluación que se le aplique, conocerá su nota en enero, tras la celebración del examen oficial.</p>• Convocatoria extraordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ En evaluación continua, se mantiene solo la nota obtenida en el proyecto grupal que pasa a valer 5/10. A esta prueba se le sumará la nota obtenida en el examen de 2ª convocatoria fijado por Decanato con un valor de 5/10.○ En evaluación de prueba única, la nota del alumno procederá exclusivamente del examen escrito realizado en la fecha estipulada por Decanato.

8. Consideraciones finales

En cualquiera de los ejercicios propuestos, el plagio total o parcial de los contenidos será motivo de suspenso inmediato de la asignatura. Además, se restará el 10% del ejercicio por cada falta leve (tildes) y el 20% por cada falta grave que se cometa. Con tres faltas graves, el alumno suspenderá el ejercicio.